



Postulaciones abiertas para los fondos de Vinculaci3n con la Comunidad 2025

Descripci3n

El Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) 8% y el Fondo de Actividades Culturales y Patrimoniales del Gobierno La Araucan3a buscan apoyar iniciativas que promuevan la equidad e inclusi3n social, incentivando la participaci3n de municipalidades con menos presencia en convocatorias anteriores y sectores m3s postergados de la sociedad.

El Gobernador de La Araucan3a, Ren3 Saffirio, anunci3 que las organizaciones privadas sin fines de lucro y las municipalidades pueden postular sus iniciativas a los fondos de Vinculaci3n con la Comunidad 2025.

«Ya est3 en marcha nuestro concurso, en el que las organizaciones sociales y municipios de toda la Regi3n de La Araucan3a pueden postular sus proyectos asociados a seguridad, cultura, entretenimi3n, deporte y un sinf3n de actividades que pueden desarrollar a trav3s de sus propias organizaciones, financiadas por el Gobierno Regional», inform3 el Gobernador Saffirio.

Gracias a las bases aprobadas por el Consejo Regional de La Araucan3a, esta nueva convocatoria busca impulsar iniciativas enfocadas en la ni3ez, la adolescencia, personas con discapacidad, personas mayores y mujeres, con 3nfasis en la calidad de vida en condiciones de dignidad, problem3ticas como el abandono, la falta de acceso a salud o espacios de ocios y recreaci3n.

Como novedad, se incorpora un fondo espec3fico para iniciativas culturales y patrimoniales, destinado a financiar proyectos de formaci3n, mediaci3n, creaci3n y producci3n de diversas disciplinas art3sticas, adem3s de iniciativas que promuevan la interculturalidad, el acceso equitativo y la participaci3n de comunidades, especialmente en territorios apartados o con brechas digitales e infraestructurales.

Para el Gobernador de La Araucanía, Renée Saffirio, estos fondos permiten facilitar el acceso a la inversión pública tanto a las organizaciones sociales sin fines de lucro como a los municipios de la región. Es importante reactivar nuestras organizaciones sociales en la región y, de esa manera, darles un impulso adicional a aquellas organizaciones que durante mucho tiempo han postulado y particularmente han quedado al margen de estos recursos, ya que no se permite que participen aquellas organizaciones que hayan obtenido recursos de este mismo concurso durante los años 2023 y 2024.

Los montos máximos a los que se puede postular son de hasta \$5.000.000 para instituciones privadas y de hasta \$25.000.000 para los municipios, tanto en el Fondo Nacional de Desarrollo Regional como para el Fondo de Actividades Culturales y Patrimoniales.

Las bases de postulación y calendario de postulación se encuentran disponibles en www.gorearaucania.cl

Categoría

1. Actualidad

Etiquetas

1. FNDR
2. gobierno regional
3. postulaciones
4. Región de La Araucanía

Fecha de creación

martes, 3 junio, 2025 a las 18:50

Autor

editor

default watermark